



## PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO

### *Fortalecimiento del estado de derecho*

El Estado de Derecho es considerado por el PARTIDO DEL TRABAJO como la piedra angular de la convivencia social, por esta razón vigilaremos que mantenga su vigencia en los términos actuales.

Por ello, el PARTIDO DEL TRABAJO propone llevar a cabo en todas las corporaciones encargadas de la seguridad pública, programas de concientización y capacitación de los agentes Servidores Públicos, además de revalorar sus niveles salariales, para que cuenten con la confianza y la tranquilidad, de brindar a sus familias calidad de vida, asimismo, alejarlos de las tentaciones de las redes de corrupción que se manejan en los diferentes niveles de su entorno.

Así también, el PARTIDO DEL TRABAJO se compromete una vez en el poder, a incrementar los programas culturales y deportivos en cada comunidad, con sus respectivos espacios e instalaciones, para la atención de los jóvenes en sus tiempos libres.

### *Eliminación de la impunidad*

Procuraremos por los medios adecuados, fortalecer la confianza en la capacidad de las instituciones para combatir el delito, para evitar el incremento y surgimiento de corporaciones de seguridad privada que actúan al margen de la ley o son difíciles de controlar, también vincularemos a la ciudadanía con dichas corporaciones para que se organicen en su entorno a efectos de promover la erradicación del delito y el castigo institucional a quien lo cometa, evitando en todos los casos la aplicación de la justicia por su propia mano

### *Procuración e impartición de justicia*

Por eso será preocupación constante del PARTIDO DEL TRABAJO, cuando llegue al poder, mejorar la impartición de justicia, haciendo que ésta se aplique sin distinción alguna, y sin importar condiciones de sexo, nacionalidad, patrimonio o estrato social.

Buscaremos la profesionalización de la carrera Judicial, para que Sonora sea ejemplo a nivel nacional en ese sentido.

### *Administración pública sin corrupción*

Procuraremos vincular el ejercicio de gobierno con la participación ciudadana, para que aquella proponga las medidas que considere más idóneas en la atención a su problemática y se comprometa a dar seguimiento hasta su culminación, para evitar cualquier desvío de recursos públicos.

### *Economía estatal.*

El PARTIDO DEL TRABAJO al momento de tomar las riendas de la administración Estatal, gestionará ante el Gobierno Federal, recursos económicos, condonaciones e incentivos, que permitan a las autoridades del Estado, promover y difundir los incentivos y garantías de producción, para todos aquellos empresarios, tanto nacionales como internacionales, que se decidan invertir en la industria o el comercio de la región.

Una de las causas que se exponen como limitante para la inversión en nuestro estado, es la falta de agua, por ello, El PARTIDO DEL TRABAJO la está considerando como primer punto dentro de su Programa de Acciones de Gobierno, para solventar y sortear todas necesidades y problemas. Con este aspecto resuelto, sería el principal detonante para el mejor de los éxitos en cada acción que emprendamos.

Además el PARTIDO DEL TRABAJO, propondrá en su tiempo, implementar en las instituciones de educación superior programas productivos, que vayan formando al futuro profesionista, que les permita al egresar, formar parte del aparato productivo y de inmediato busquen las oportunidades como microempresario y lograr con ello el autoempleo, necesidad imperante para contrarrestar los altos índices de desempleo en el Estado.

### *La agricultura y el campo*

El PARTIDO DEL TRABAJO gestionará mediante proyectos sustentables, propuestas para incentivar ciertos cultivos, abaratar sus costos de producción y con ello, provocar que los productores obtengan más ganancias y por consecuencia, ofrecer a las clases populares los productos básicos para su alimentación a más bajo costo.

El PARTIDO DEL TRABAJO propondrá que además de incentivar la producción, se debe concurrir con el productor, para conseguir créditos de bajo interés a tiempos determinados por el cultivo, que les permita lograr utilidades con poca inversión, y no poner en riesgo sus bienes, que forman parte del patrimonio familiar.

Estas acciones, El PARTIDO DEL TRABAJO las presentará ante la mesa del Congreso del Estado una vez alcanzado el Poder Estatal, con la finalidad de implementar un Programa Integral de Créditos para Financiamiento del Campo, dirigido a Ejidatarios, Productores y personas físicas con pequeñas extensiones de tierra.

#### *A la minería*

De acceder al poder el PARTIDO DEL TRABAJO, nos avocaremos a la solución definitiva de la problemática de la pequeña y mediana minería, resolviéndole los problemas de crédito, la reactivación de apoyar al pequeño minero, para que tanto el Estado como la Federación, queden comprometidos cada uno con parte de los fondos necesarios para la exploración, beneficios y comercialización de sus productos.

El PARTIDO DEL TRABAJO en ese renglón promoverá el desarrollo de centros de acopio de minerales como carbón, grafito, minerales oxidados y poli metálicos que pueden ser beneficiados con plantas existentes. Lo anterior para ayudar relativamente al pequeño minero.

#### *A la pesca*

El PARTIDO DEL TRABAJO se avocará a tratar de salvar al sector PESCA, enfocándose a asegurarles a los pequeños pescadores, que no quedará ningún barco sin el debido avituallamiento para que pueda salir a pescar el día que se levante la veda de camarón.

Buscaremos intervenir en el auxilio de los pequeños pescadores para auxiliarlos en la comercialización del camarón y que no queden sujetos a la voracidad de unos cuantos que han lucrado con ellos, o del guaterismo y la piratería.

#### *La industria*

Por ello, el PARTIDO DEL TRABAJO propone la

elaboración de un auténtico Plan Regulador del establecimiento de la Industria en Sonora, para dejar de lado de una vez por todas, el crecimiento anárquico de las ciudades, que muy caro han pagado el establecimiento de las fuentes de empleo, porque el precio ha sido una grave problemática social.

#### *Turismo*

El PARTIDO DEL TRABAJO, conciente y visionario de ésta problemática, propondrá desde la Titularidad del Estado, Programas ambiciosos y creativos, para lograr que los turistas nacionales e internacionales, transiten libremente y disfruten de nuestros lugares, sin el temor de que su estancia con nosotros se convierta en una odisea trágica para ellos, así también, se gestionará acuerdos con las diferentes autoridades de Gobierno, con la finalidad de buscar incentivos para los inversionistas, y que éstos tengan la posibilidad de abaratar servicios y puedan ofrecer sus servicios de más calidad y con mayores niveles de seguridad.

#### *En materia de salud:*

El PARTIDO DEL TRABAJO luchará por dignificar la labor de los Doctores y las enfermeras, con el propósito bien intencionado de estimular su actuación que desarrollan en bien de los sectores populares.

También se dará a la tarea de investigar lo que sucede y que hacen con las aportaciones y cuotas correspondientes a los servicios médicos, que pagan los patrones y los trabajadores a las Instituciones de ISSSTE, ISSSTESON y del IMSS.

#### *Asistencia social*

El PARTIDO DEL TRABAJO propondrá en el momento que tenga Autoridad Estatal, brigadas permanentes de multiservicios en apoyo a las comunidades más desprotegidas, con la finalidad de que conjuntamente con sus habitantes, desarrollen programas de beneficio común sirviéndose entre ellos mismos, con la coordinación y supervisión de las autoridades competentes del ramo del servicio comunitario que se trate.

#### *La mujer en la política*

Asimismo, el PARTIDO DEL TRABAJO buscará posicionar en la presente contienda electoral, al mayor número de mujeres en puestos claves, para que con-

juntamente con las autoridades, proclamen y reclamen sus derechos de género y garantías individuales que marca nuestra Constitución, y con ello, les permitan abrir los espacios y obtener el máximo desarrollo como lo anhela y disfruta cualquier ciudadano común.

#### Personas de la tercera edad

El PARTIDO DEL TRABAJO a través de sus hombres y mujeres, propone retomar sus reclamos y dignificar la relación con nuestros adultos mayores, concientizando mediante las diferentes instituciones públicas y de la sociedad, ofrecerles atenciones expeditas, espontáneas y con amabilidad.

#### *Los jóvenes en la política*

El PARTIDO DEL TRABAJO propone brindar a los jóvenes las oportunidades para que entre ellos mismos, como más conocedores de sus demandas y de sus comunidades, salgan a luchar frente al Partido por sus nobles causas.

#### *En materia del deporte*

El PARTIDO DEL TRABAJO una vez posicionado a la cabeza de las diferentes formulas y de los puestos de elección popular, hará un frente común, para que cada quien desde sus trincheras, pugne por la implementación de Programas Deportivos, donde se consideren las diferentes disciplinas deportivas desde el inicio de la educación de los niños, es decir, al recibir su educación básica, se le integre a la educación física, a cada quien en sus centros educativos.

#### *Transporte urbano:*

El PARTIDO DEL TRABAJO propondrá al momento de tomar la autoridad, una revisión profunda, así también, consultas populares al respecto, para encontrar conjuntamente con los usuarios y la sociedad en general, fórmulas que permitan avanzar hacia la dignificación del sistema del auto transporte en nuestro Estado.

El PARTIDO DEL TRABAJO está consciente que lo que se requiere en las escuelas rurales, es que los programas de estudio alcancen los mismos niveles de calidad que las escuelas de la ciudad, por ello, el PARTIDO DEL TRABAJO una vez alcanzando la autoridad correspondiente, se compromete firme y permanente-

mente para que los pueblos de la sierra, los valles, la costa y las comunidades fuera de la periferia, reciban una educación equitativa, de calidad y con calidez.

#### *Deudores de la banca (barzonistas)*

El PARTIDO DEL TRABAJO se compromete que al asumir la Titularidad del Ejecutivo, gestionará ante el Congreso del Estado y con autoridades federales, remesas económicas emergentes para apoyo de estas familias, mediante la creación de fideicomisos.

#### *Etnias indígenas*

El PARTIDO DEL TRABAJO está convencido, que debemos otorgarles una educación de calidad, tan igual o mejor que en las escuelas regulares de educación básica, debemos de extender el programa de vivienda a todas las personas trabajadoras de las Etnias, proporcionar las oportunidades de empleo que hace mucha falta para reactivar su economía, brindar servicios de capacitación para y en el trabajo.

#### *Vivienda digna*

La propuesta firme del PARTIDO DEL TRABAJO, ha sido y sigue en pie, de reforzar y fortalecer la construcción de vivienda, implementar programas con recursos Federales y Estatales, para seguir ofertando a toda las clases trabajadoras viviendas dignas, a las que puedan aspirar y alcanzar, sin importar los niveles de sueldo que devengue el trabajador como salario diario.

#### *Agua para todos*

El PARTIDO DEL TRABAJO tomará como primera acción este serio problema y convocaría a todos los representantes de los niveles de Gobiernos, Grupos Sociales y Empresariales, para que sociedad, empresarios y gobierno en acuerdos apolíticos, decidan lo más conveniente para los Sonorenses.

#### *Comisión federal de electricidad*

En materia de tarifas eléctricas, el PARTIDO DEL TRABAJO, de llegar a ser Gobierno, propugnará por el establecimiento de tarifas justas y equitativas, que atiendan a la capacidad contributiva de las gentes, a lo que realmente pueden pagar, y no como lo dice la actual Ley de la Industria Eléctrica, que las tarifas aten-

derán a los Estados Financieros de la Comisión Federal de Electricidad.

*Atención a la pobreza*

Buscaremos la creación de cadenas productivas, y gestionaremos el financiamiento adecuado, para que representen fuentes permanentes de empleo, y no un medio de darles de comer una vez.

*Medios de comunicación*

EL PARTIDO DEL TRABAJO se propone continuar respetando el ejercicio libre y responsable de este derecho fundamental. Sin embargo, invitaremos a los medios de comunicación para que participen en un foro

que se organizara especialmente para ello, en el que, con la participación de todos, acordemos la forma de ejercer este derecho cuando corra peligro la vida de algún ser humano.

*Medio ambiente*

El desarrollo de las actividades económicas del Estado es parte importante de esta plataforma. Sin embargo, EL PARTIDO DEL TRABAJO mantendrá una vigilancia extrema para provocar que este desarrollo se lleve a cabo en forma responsable, sin afectar el medio ambiente y respetado las áreas que se han considerado reservas ecológicas y, en algunos casos, patrimonio nacional.